



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>RESPONDIÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente (e)	Luis Manuel Ortega Cardozo	X			
Delegada del Ministro de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa	X			
Designada del Presidente de la República	Rosa Isella Jiménez Hernández			X	
Representante de los Exrectores	Francisco Zuccardi Porras	X			
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador	X			
Representante de las Directivas Académicas	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X			
Representante de los Docentes	Eduar Elías Bejarano Martínez	X			
Representante de los Estudiantes	Mateo David Gómez Barrios	X			
Representante de los Egresados	Rafael Eduardo Lujan Escobar			X	

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se autoriza comisión remunerada al exterior, sin viáticos al Rector".**

**DESARROLLO**

- 1. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio de la cual se autoriza comisión remunerada al exterior, sin viáticos al Rector".**

Se envió vía correo electrónico el 12 de abril de 2024, el proyecto de Resolución enunciado en la parte superior, por medio del cual se solicita autorización para la asistencia del rector a una misión académica dentro de las actividades programadas para dar cumplimiento a los ejes Misionales de las Universidades del Caribe Colombiano, SUE Caribe – ASCUN, que se llevará a cabo en Suecia, del 13 al 17 de mayo de 2024 y del 20 al 24 de los mismos, varias reuniones en la Universidad de Évora, en Portugal, en donde se estarán abordando temas de interés universitario relacionados con la paz, tecnología, medio ambiente y salud. Por lo anterior, solicita autorización de comisión, desde el 10 (salida de Colombia), hasta el 25 de mayo de 2024 (Llegada a Colombia), para poder asistir a dichos eventos, también informó que los gastos en que incurrirá con su participación en dicha misión, serán asumidos por parte el Sistema de Universidades Estatales del Caribe – SUE Caribe. Se adjunta solicitud. **(Anexo 1)**.

La mayoría de los miembros del Consejo Superior decidieron aprobar la solicitud.

Los votos positivos fueron emitidos por, el delegado de la Gobernadora de Sucre, La Delegada del Ministro de Educación Nacional, el Representante de los Exrectores, el Representante del Sector Productivo, el Representante de las Directivas Académicas, el Representante de los Docentes y el Representante de los Estudiantes.

La Designada del Presidente de la República y el Representante de los Egresados, no respondieron.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR**

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
El Consejo Superior decidió autorizar la comisión remunerada al exterior, sin viáticos al Rector.	Secretaría General	16 de abril de 2024.



Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Superior.

<u>PRESIDENTE (e)</u>	<u>SECRETARIA GENERAL</u>
<b>NOMBRE: LUIS MANUEL ORTEGA CARDOZO</b>	<b>NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Luis Manuel Ortega Cardozo	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior al tercer (3) día de mayo de 2024.

(Original firmado por)  
**MELISSA SALGADO ANGELONE**